



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR**

Granada, 5 de diciembre de 2012

Estimada Secretaria General de la UGR:

Adjunto remitimos la intervención del Presidente de la Junta de PDI en el punto número 16 del orden del día de la Comisión de Gobierno celebrada el día 4 de diciembre, para ser incluida en el acta de dicha comisión.

El día 29 de noviembre se celebró Junta ordinaria del PDI y se adoptaron una serie de acuerdos por unanimidad:

1.- Manifiestar nuestra queja al rectorado por haber adoptado resoluciones para la aplicación docente de todo el profesorado, sin negociar previamente con los órganos correspondientes de representación sindical del PDI (Mesa Negociadora de PDI Funcionarios y Comité de Empresa de PDI Laboral). Ver documentación reunión Rector-Directores de Departamentos.

2.- Constitución de una Comisión de dos miembros de cada uno de los tres sectores de la Junta PDI, para elaborar propuestas sobre el Plan de Ordenación Docente de 2013-14. Será remitido a toda la comunidad universitaria y a sus Órganos de Gobierno. Este informe será entregado antes de la elaboración del Plan de Ordenación Docente de 2013-14, tras ser aprobado por el pleno de la Junta de PDI en sesión ordinaria.

Reciba un cordial saludo.



Juan F. Peña

Juan Francisco Peña Angulo
Presidente Junta de PDI UGR